

Panorama

Boletín 2023-1

Editorial
Perspectivas
Dosier
En el mundo
Recursos



Desarrollar el liderazgo de los Servicios Veterinarios



Organización Mundial
de Sanidad Animal
Fundada como OIE

bulletin.woah.org

En 2017, la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA, fundada como OIE) aprobó su Estrategia mundial de bienestar animal (Fig. 1 [A]). Uno de los pilares de la Estrategia es el refuerzo de las competencias de los Servicios Veterinarios.

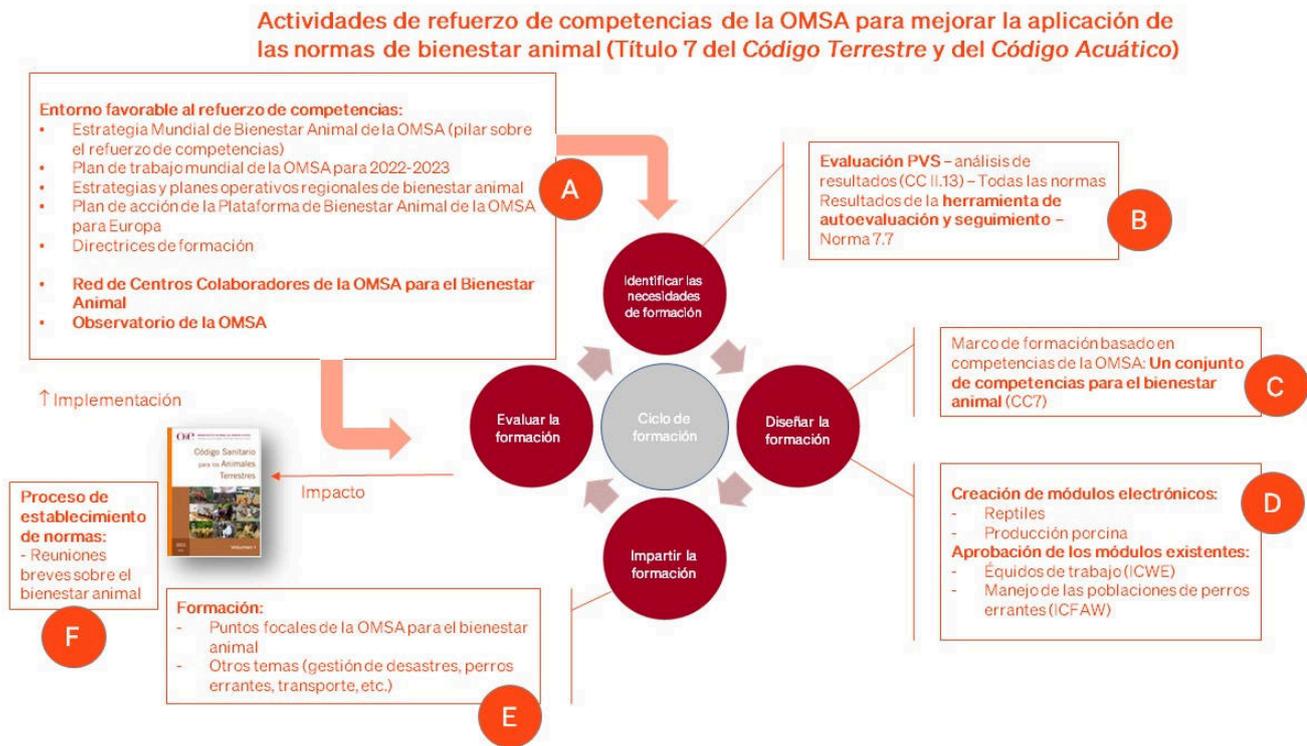


Fig. 1. Actividades de refuerzo de competencias para mejorar la aplicación de las normas de bienestar animal de la OMSA

En el primer plan de trabajo elaborado para llevar este pilar a la práctica durante 2022-2023 se establecen y priorizan varias actividades de refuerzo de competencias, que se implementarán a nivel regional utilizando instrumentos regionales (una estrategia y un plan de trabajo regionales de bienestar animal, la plataforma regional de bienestar animal para Europa, etc. (Fig. 1 [A])). Los Centros Colaboradores de la OMSA sobre bienestar animal (Fig. 1 [A]), que recientemente crearon una red mundial, participarán activamente en estas actividades para proporcionar un mayor apoyo a los Miembros de la Organización y promover la difusión de los conceptos relativos al bienestar animal, así como para aplicar las normas de la OMSA en cada país.



LA OMSA está desarrollando actualmente su marco de formación basado en competencias para el bienestar animal (Fig. 1 [C]), y está elaborando un documento preliminar que servirá de guía para la creación de los futuros módulos electrónicos de la Organización sobre este tema. Ya se están preparando varios módulos electrónicos sobre temas como las condiciones de bienestar en la matanza de reptiles, en los sistemas de producción porcina y durante el transporte internacional. También se revisarán varios módulos electrónicos y recursos de socios reconocidos (Fig. 1 [D]), así como cursos de formación presenciales.

Para estos últimos, se elaborarán programas personalizados, basados en los resultados de las [evaluaciones PVS nacionales](#) (por ejemplo, la Competencia Crítica II.13 está dedicada al bienestar animal) y en la herramienta de autoevaluación y seguimiento de perros errantes de la OMSA (Fig. 1 [B]), desarrollada para medir el cumplimiento por parte de los Servicios Veterinarios del [Capítulo 7.7. Manejo de las poblaciones de perros](#) del *Código Sanitario para los Animales Terrestres*. Se ofrecerán cursos de tres niveles de especialización (desde el nivel más básico hasta el nivel de experto) para mejorar progresivamente las competencias de los Servicios Veterinarios en materia de bienestar animal. Los puntos focales para el bienestar animal recibirán formación especializada dos veces al año, con miras a promover una mayor participación en el proceso de establecimiento de normas (Fig. 1 [E][F]). Otras iniciativas de la OMSA, como el [Observatorio](#), el [Proceso PVS](#) y la [Plataforma sobre la Formación de los Servicios Veterinarios](#), complementarán estas actividades.



Fig. 2. Seminario de Puntos Focales Nacionales de la OMSA para el bienestar animal, Lesoto, 2018. Actividad de terreno llevada a cabo con la Coalición Internacional sobre Equinos de Trabajo (ICWE) © Organización Mundial de Sanidad Animal / L. Stuardo



Fig. 3. Seminario de Puntos Focales Nacionales de la OMSA para el bienestar animal, Países Bajos, 2019. Visita de un área de descanso para los transportes de animales. © Organización Mundial de Sanidad Animal / L. Stuardo

<https://doi.org/10.20506/bull.2023.1.3383>

PERSPECTIVAS

▶ OPINIONES Y ESTRATEGIAS

Desarrollo de capacidades para el bienestar animal

El bienestar animal es uno de los pilares del marco de formación basado en competencias de la Organización Mundial de Sanidad Animal

RESUMEN

El marco de formación de la OMSA incluirá un conjunto de competencias enteramente dedicado al bienestar animal, con el fin de fortalecer las capacidades de los Miembros para aplicar el Título 7 del *Código Sanitario para los Animales Terrestres* y del *Código Sanitario para los Animales Acuáticos*.

PALABRAS CLAVE

#bienestar de los animales, #capacitación, #enseñanza, #norma internacional, #Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), #Proceso PVS de la OMSA, #refuerzo de capacidades, #Servicios veterinarios.

AUTORES

Nadège Leboucq ^{(1)*} & Leopoldo Stuardo ⁽²⁾

(1) Departamento de Refuerzo de Capacidades, [Organización Mundial de Sanidad Animal \(OMSA\)](#).

(2) Departamento de Normas, [Organización Mundial de Sanidad Animal \(OMSA\)](#).

* Autor para la correspondencia: [N. Leboucq](#).



© Getty Images

La OMSA (fundada como OIE) es una organización mundial que trabaja para garantizar la sanidad animal en todo el mundo. Desde 1924, nos hemos centrado en las complejidades de la sanidad animal. Difundimos información sobre las enfermedades de los animales y utilizamos estrategias con base científica para limitar su impacto potencialmente negativo en la sociedad.

12, rue de Prony, 75017 Paris, Francia

T. +33 (0)1 44 15 18 88

F. +33 (0)1 42 67 09 87

woah@woah.org

www.woah.org

Facebook: <https://www.facebook.com/worldanimalhealth>

Twitter: https://twitter.com/WOAH_Global

Instagram: <https://www.instagram.com/worldanimalhealth/>

LinkedIn: <https://www.linkedin.com/company/worldanimalhealth/>

YouTube: <https://www.youtube.com/c/WorldAnimalHealth>

Flickr: <https://www.flickr.com/photos/woah-photos/>

Versión digital: bulletin.woah.org

© Organización Mundial de Sanidad Animal [02/2023]



**Organización Mundial
de Sanidad Animal**
Fundada como OIE